

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA NORTVERDE S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.016

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en su Art. 263 referente a las obligaciones de los Gerentes pongo a su conocimiento un resumen de las actividades realizadas por la administración de NORTVERDE SA durante el ejercicio económico 2016.

Como es de conocimiento el 16 de Abril del 2016 nuestro país sufrió un sismo de magnitud 7.8 afectando a la zona costera especialmente a Manabí y Esmeraldas lo que produjo pérdidas humanas y económicas, las mismas que fueron declaradas por el Gobierno en Estado de Emergencia.

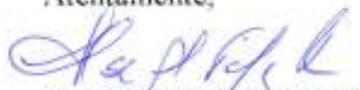
Con este antecedente las actividades económicas en la provincia se paralizaron parcialmente, pues las microempresas dejaron de producir; por ello el Gobierno emitió leyes especiales para ayudar su reactivación, una de las cuales fue la exoneración del pago de Anticipo Impuesto a la Renta en donde NORTVERDE tenía un valor a pagar del año 2015 por \$ 1.375,85 a pesar que obtuvimos una pérdida por \$ 7.120,00. Esta deuda del anticipo fue dada de baja por el Servicio de Rentas Internas.

Con respecto a los Estados de Situación Financiera y de Resultados procedo informar lo siguiente:

1. Los Estados Financieros del año 2016 se elaboraron en base a las Normas de Información Financiera NIIF para PYMES autorizadas por la Superintendencia de Compañías.
2. NORTVERDE presentó información requerida por el Servicio de Rentas Internas de acuerdo las leyes tributarias vigentes en el País.
3. La gerencia de NORTVERDE ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, enmarcado su accionar en las normas legales vigentes.
4. Para el año 2016 a pesar de la crisis económica que atraviesa el país se obtuvo una pequeña utilidad de \$ 49,19 como resultado de las actividades operativas de la empresa, dando un impuesto a pagar de \$10.82.
5. Con respecto a las retenciones mantenemos un saldo a favor de \$191,23 rubro del cual se compensará con el valor de impuesto a pagar.
6. Se espera en el año 2017 reactivar la actividad económica de la empresa y poder amortizar la pérdida del año 2015.

Los Estados Financieros están totalmente de acuerdo con los Libros de Contabilidad y con los comprobantes de Ingresos y Egresos registrados en el año indicado, sin que tenga que hacer ninguna observación al respecto.

Atentamente,



Ilse María Vélez Ruperti
GERENTE GENERAL